



Homo alphabeticus, la definición de la escritura y las escrituras mesoamericanas

Galen Brokaw¹ y Katarzyna Mikulska²

Recibido: 23 de diciembre de 2021 / Aceptado: 25 de marzo de 2022

Resumen. Entre los investigadores que estudian sistemas de comunicación gráfica mesoamericanos hay un debate sobre cómo se debería definir el término “escritura”. Algunos limitan la escritura a la glotografía, es decir, sistemas que representan unidades lingüísticas (e.g., sonidos, sílabas o palabras); otros prefieren una definición más amplia que *incluye* la semasiografía, es decir, el uso de significantes que representan referentes sin pasar por medio de un idioma. Analizamos la posición epistemológica desde la cual se entablan discusiones sobre la escritura e identificamos varias falacias y prejuicios que informan estas discusiones. También revisamos el acercamiento gramatológico que está en boga en los últimos años. Proponemos que otras formas de comunicación gráfica piden una reconceptualización de la “escritura” y abogamos por una definición más amplia.

Palabras clave: homo alphabeticus; gramatología; semasiografía; escrituras mesoamericanas; códices mesoamericanos.

[en] Homo Alphabeticus, the Definition of Writing, and Mesoamerican Writing Systems

Abstract. Among researchers who study Mesoamerican communication systems there is a debate about how the term “writing” should be defined. Some limit writing to glottography, i.e., systems that represent linguistic units (e.g., sounds, syllables, or words); others prefer a broader definition that *includes* semasiography, i.e., the use of signifiers that represent referents without passing through a particular language. We analyze the epistemological position from which writing is discussed and identify several fallacies and biases that inform these discussions. We also review the grammatological approach that has been in vogue in recent years. We propose that other forms of graphic communication call for a reconceptualization of “writing”, and we argue for a broader definition.

Keywords: homo alphabeticus; grammatology; semasiography; Mesoamerican writing systems; Mesoamerican codices.

Sumario: 1. Introducción. 2. Confusión entre lengua y escritura. 3. La gramatología y la semasiografía de Ignace Gelb. 4. La nueva gramatología mesoamericanista y sus hombres de paja. 5. La heterogeneidad semiótica. 6. Conclusiones. 7. Referencias.

Cómo citar: Brokaw, Galen y Katarzyna Mikulska. 2022. “Homo alphabeticus, la definición de la escritura y las escrituras mesoamericanas”. *Revista Española de Antropología Americana* 52 (2): 201-224.

¹ Montana State University. brokaw@montana.edu.

² Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos, Universidad de Varsovia. k.mikulska@uw.edu.pl.

1. Introducción³

Entre los investigadores que estudian sistemas de comunicación hay un debate sobre cómo se debería definir el término “escritura.” Algunos limitan la escritura a la glotografía, es decir, sistemas que representan unidades lingüísticas (*e.g.*, sonidos, sílabas o palabras) mientras otros prefieren una definición más amplia que *incluye* la semasiografía, es decir, el uso de significantes que representan referentes sin pasar por medio de un idioma. Sin embargo, estas dos posturas en el debate no gozan del mismo estatus. Tradicionalmente se ha definido la escritura como glotografía, con la escritura alfabética ocupando un lugar especial, y la mayoría de los especialistas que estudian sistemas de escritura se suscriben a esta definición. Por un lado, se puede entender este debate sobre la definición de la escritura simplemente como un desacuerdo sobre cómo delimitar el término. Los que adoptan una definición estrecha mantienen que delimitar el término de esta manera se basa simplemente en la distinción analítica entre sistemas glotográficos y sistemas no glotográficos. No negamos la lógica analítica de esta distinción. De hecho, la definición estrecha de la escritura se remonta a Aristóteles, quien dijo que “lo ‘que hay’ en el sonido son símbolos de las afecciones ‘que hay’ en el alma, y la escritura ‘es símbolo’ de lo ‘que hay’ en el sonido” (s.f.: 2; cf. Coulmas 2003: 2-4; Hyman 2006: 240). La lógica de esta definición es reforzada por Jean-Jacques Rousseau, Ferdinand de Saussure (1945: 51; cf. Olson 1994: 65-66; Harris 1999: 25-29; Hamann 2008: 8) y casi todos los lingüistas y especialistas en la escritura. Pero sugerimos que las lógicas más obvias son las que más se deben cuestionar.

El ambiente material en el cual existimos siempre nos condiciona de alguna manera. Las invenciones de las culturas humanas intervienen en este ambiente y cambian la dinámica que tienen con las ideologías que informan su desarrollo y uso (Overmann y Wynn 2019). Las herramientas nos han convertido en “homo faber”, los medios visuales en “homo videns”, la computadora en “homo digitalis”, etc. (Sartori 1998; Cuartas Arias 2019). Galen Brokaw (2022) ha argumentado que la predominancia de la escritura alfabética en las sociedades europeas nos ha convertido en “homo alphabeticus”: seres epistemológicamente condicionados por el uso de la escritura alfabética. El condicionamiento efectuado por el diálogo entre el medio material (incluyendo las modificaciones de ese medio por los seres humanos) y las ideologías de la sociedad naturalmente produce un etnocentrismo: percibimos a otras culturas desde nuestra propia óptica conceptual. El hecho de que en las lenguas europeas el término “escritura” se refiera a sistemas glotográficos resulta en que ese tipo de escritura sirva de punto de referencia al encontrarnos con otros sistemas de comunicación gráfica. Naturalmente valoramos las prácticas y los productos de nuestra propia cultura, y de ahí la fuerza de la tradición basada en la lógica de la definición de Aristóteles. Nuestro propio discurso refleja una epistemología etnocéntrica que nos hace difícil ver los prejuicios que conlleva el aceptar esta definición. Estos prejuicios y supuestos se manifiestan en varias falacias que caracterizan los argumentos, ya sean explícitos o implícitos, a favor de la definición estrecha de la escritura. Cabe enfatizar de nuevo que la distinción analítica entre la glotografía y la

³ Este artículo presenta algunos resultados obtenidos por ambos autores en el marco del proyecto No. 2018/31/G/H33/02128 “*More than writing: coding & decoding (in) Amerindian graphisms*” financiado por Centro Nacional de Ciencias de Polonia (Narodowe Centrum Nauki).

semasiografía (e incluso la iconografía) es perfectamente razonable, pero el hecho de que esta distinción corresponda a la distinción entre la escritura y la no-escritura es más una *herencia* de la tradición que una *decisión* completamente objetiva.

La definición estrecha de la escritura se formula desde una posición epistemológica constituida justamente por la escritura alfabética. Ya que el término “escritura” y sus equivalentes en otras lenguas indoeuropeas se refieren en principio a la escritura alfabética, es natural que la mayoría de los investigadores que estudian sistemas de comunicación adopten la definición estrecha de escritura como glotografía. En el estudio de las escrituras glotográficas, los problemas de esta delimitación no se manifiestan de manera obvia porque se trata de una aproximación histórica a los sistemas de escritura delimitadas por la definición adoptada. Es así que la definición de “escritura” asegura los límites de la investigación y los límites de la investigación aseguran la definición de “escritura”.

Esta circularidad conduce a la universalización de la trayectoria que siguió el desarrollo de registros gráficos, que eventualmente dio lugar a la invención de la escritura glotográfica. Esta universalización se manifiesta al considerar los medios de comunicación de otras sociedades que o no desarrollaron la glotografía, o lo hicieron de manera “limitada”. Al encontrarse con otras culturas y otros sistemas de comunicación, *homo alphabeticus* crea una oposición binaria entre la escritura glotográfica y la inmensa diversidad de las prácticas no glotográficas (Brokaw 2010, 2022). Esta oposición condujo al surgimiento de la llamada “Gran División” (*Great Divide*), a partir del ensayo de Jack Goody e Ian Watt de 1963: la idea que la escritura glotográfica, y la alfabética en particular, induce cambios socio-económicos, políticos y aun cognoscitivos que crean una brecha entre las sociedades “literatas” y las llamadas culturas “orales”. La “Gran División” llega a sustituir hasta cierto punto las anteriores oposiciones entre culturas “cultas”, “civilizadas”, “históricas” y las “bárbaras”, “simples”, “no-civilizadas”, convirtiendo el calificativo “oral” en una especie de eufemismo, y englobando bajo este término las culturas que usan sistemas de comunicación gráfica distintos a los glotográficos.

Esta oposición binaria se manifiesta en la aparente necesidad que muchos sienten de proclamar que tal o cual cultura no tenía una forma de escritura. En el caso de culturas cuyas formas de comunicación gráfica o material obviamente alcanzaron un alto grado de sofisticación, se califican estas proclamaciones con frases como: “Los incas no tenían escritura, pero tenían el quipu”; “los mixtecos no tenían escritura, pero tenían una iconografía o pictografía sofisticada.” La categoría “no-escritura” es una apófasis, o sea una definición en términos negativos: sólo nos indica lo que *no* es y conglomerada la diversidad de otras prácticas comunicativas bajo una sola categoría de la no-escritura (Brokaw 2010, 2022; cf. Mikulska 2015: 173-244). *Homo alphabeticus* es capaz de reconocer la diferencia entre otros modos comunicativos (e.g., la “ideografía”, la “semasiografía”, la “iconografía”, la “pictografía”, etc.), pero este análisis es una operación posterior y subordinada a la conglomeración y homogeneización de la “no-escritura”.

2. Confusión entre lengua y escritura

La definición de la escritura elaborada en el contexto cultural del Viejo Mundo y el valor que *homo alphabeticus* atribuye a su propia escritura, lleva a una confusión

entre la lengua y esta escritura que genera una ofuscación con respecto a la verdadera naturaleza tanto de una como de otra. Estos dos sistemas semióticos se efectúan en dos dominios distintos, uno el oral-aural, en el que se produce y se percibe el habla; y otro el visual, en el que se percibe un “producto” anteriormente elaborado con ayuda generalmente de la mano y de una tecnología exterior al cuerpo humano (Ong 2009). En otras palabras, los dos sistemas operan por medio de distintos aparatos sensoriales (Martin 2006: 58). La característica intrínseca del idioma oral es su inmediatez y su fugacidad; mientras que la escritura es perdurable; la primera es un fenómeno temporalmente lineal, mientras que la segunda opera sobre un espacio o superficie material, que tiene más de una posible alineación y dirección (Harris 1999: 157-186; cf. Mikulska 2015: 284-294).

Se piensa en la escritura alfabética como una representación del idioma oral, pero es siempre menos y más que una mera “re”-presentación. Por un lado es menos porque el medio de la escritura alfabética obviamente no reproduce el fenómeno del habla: ni pretende transmitir simbólicamente todas las dimensiones de la comunicación oral que determinan el significado del acto del habla, como la entonación, por ejemplo. Por otro lado, es más que una mera representación porque este medio tiene convenciones propias que a veces tienen relaciones analógicas con el idioma oral (*e.g.*, la sintaxis temporal se transpone a una sintaxis espacial) y otras que son completamente independientes (*e.g.*, el uso de letras mayúsculas). Tanto las convenciones específicamente orales como las específicamente escritas pueden contribuir a la determinación del significado de la comunicación (cf. discusión en Martin 2006: 55-64).

La conceptualización de la escritura como el habla reflejada en la grafía es en sí una falacia. Como explica David Olson, el habla no es el modelo para la escritura, sino al contrario: la escritura glotográfica nos proporciona un modelo que genera “una nueva consciencia de estructura lingüística” por medio de la cual conceptualizamos el habla (Olson 1994: 89, 105). Así, la conceptualización del idioma, concebido como sistema de comunicación independiente, no existía como tal antes de la escritura. Existían, y siguen existiendo, más bien prácticas comunicativas multidimensionales (palabras y frases, pero también y al mismo tiempo ademanes, entonaciones, expresiones faciales, y las connotaciones del contexto en el cual ocurre la comunicación). Pero la escritura glotográfica nos induce a reducir el acto multidimensional de la comunicación “oral” al lenguaje verbal (Olson 1994: 91-114).

Esta conceptualización del idioma crea el fundamento para el campo de la lingüística el cual refuerza aún más los prejuicios y el razonamiento circular de *homo alphabeticus*. Saussure lamentó la confusión entre la palabra escrita y la palabra hablada (1945: 51), pero no analizó todas sus implicaciones. Ya que la comunicación se concibe principalmente como un acto del habla, tradicionalmente a los lingüistas les han interesado más los sistemas “fonéticamente informativos” (Harris 1999: 135). Obviamente los lingüistas tienen mucho que contribuir al estudio de estos sistemas, y por lo tanto la lingüística se ha considerado la disciplina más apropiada para *definir* la escritura. Michael Coe, un reconocido experto en la escritura maya, se somete a la autoridad de los lingüistas al decir que todos ellos están de acuerdo que “la escritura es la palabra puesta en forma visible” (Coe 1995: 17). Coe mismo se convirtió en una autoridad: tanto su aseveración sobre la definición de la escritura, como algunas otras acerca de las escrituras mesoamericanas (*infra*), han sido repetidas constantemente por otros especialistas. Más recientemente, Erik Velásquez (2016: 61) parte de la definición de *The Cambridge Encyclopedia of the World's Ancient*

Languages (subrayemos “languages”), que define “escritura” –sin sorpresa alguna– como un medio que reproduce el lenguaje verbal mediante signos gráficos (Woodard 2004: 2). Velásquez asegura que esta es la opinión de la “mayoría de los teóricos” (2010: 59) o de “reconocidos expertos mundiales en sistemas de escritura” (2016: 61). Pero esta apelación a la autoridad –o directamente a los lingüistas o indirectamente por medio de las citas a Coe– evita una discusión sustancial del asunto sobre la naturaleza tanto del habla como de la escritura.

A diferencia de la escritura glotográfica, otras formas de escritura no inducen una conceptualización del idioma como constitutivo de la comunicación. El caso más notable es el de la notación de números que en la cultura occidental contemporánea se emplea en el sistema escriturario de las matemáticas. Éste casi nunca recibe atención de los especialistas en las escrituras, quienes prefieren concentrarse en sistemas logográficos, silábicos o alfabéticos. Esto da la falsa impresión que la rama no-glotográfica del desarrollo de registros gráficos no ha contribuido al desarrollo de nuestra civilización en un grado comparable a lo que ha hecho la escritura glotográfica. Pero, a diferencia de sistemas glotográficos, la integración con el habla nunca ha sido la preocupación principal ni de la notación de números, ni de la escritura matemática. Es más, si este hubiera sido su fin ulterior, “no podría haberse inventado en absoluto” (Harris 1999: 190; énfasis original); ni tampoco se hubieran inventado registros químicos, físicos, musicales y otros. Su enorme potencial consiste tanto en una “ruptura total con la noción de que los signos escritos deben acordar con o reflejar las estructuras de la lengua oral” (Harris 1999: 189-190), como en el uso que hacen de relaciones espaciales entre los signos para codificar información (el mecanismo o principio notacional; Mikulska 2015: 259-284)⁴. Esto no quiere decir que los signos de tales sistemas no puedan tener correspondencias aproximadas y convencionalizadas en la lengua oral, puesto que se pueden transposicionar (Brokaw 2010: 127-131) o transmutar (Mikulska 2015: 311) a ella.

3. La gramatología y la semasiografía de Ignace Gelb

Los estudios mesoamericanistas contemporáneos sobre las escrituras mesoamericanas *parecen* haberse separado entre dos perspectivas excluyentes. Subrayamos lo de “parecen”, ya que esta misma división es una falacia que consiste en crear una oposición entre un enfoque que se (auto)denomina gramatológico, y otro que englobaría a los que exploran otros métodos, lo cual los primeros llaman la “hipótesis semasiografista” (Velásquez 2010: 81, 84). Ambos términos, la gramatología y la semasiografía, fueron acuñados por Ignace Gelb (1963), el cual aún sigue siendo el punto de referencia de muchos investigadores.

El libro de Gelb salió en la época en la que el desciframiento de la escritura maya por Yuri Knorosov apenas estaba por anunciarse, aunque no sería aceptado hasta mucho después. De similar manera los primeros avances en el desciframiento de la escritura nahua hechos por Joseph Aubin y Zelia Nuttall en el siglo XIX fueron rechazados al principio (Coe 1995: 157-179; Lacadena 2008: 46-48; Zender 2008: 24,

⁴ Avisamos que distintos autores utilizan los términos “notación” y “notacional” con acepciones distintas (para más discusión, cf. Mikulska 2015: 207).

33-36; Ruz en este volumen). Apenas cuatro años antes del libro de Gelb había salido otro influyente trabajo de David Diringer titulado sintomáticamente *The Alphabet: A Key to the History of Mankind* (1948). Para ambos autores era más que obvio que la única e inevitable línea de desarrollo de las escrituras era hacia su fonetización (Gelb 1963: 12, 194, 200-205) o hacia el alfabeto (Diringer 1948). Tal punto de partida causó que se esperara que las escrituras japonesa y china cumplieran con esta línea de desarrollo como una condición previa a la modernización e industrialización (ver discusión en Coulmas 2003: 198; Trigger 2008: 41). Las ideas evolucionistas de Gelb le hicieron separar dos etapas evolutivas en el desarrollo de escritura: la etapa *semasiográfica*, en la que se registran “significados y nociones vagamente relacionadas con el discurso” y que “no tienen una conexión clara con ninguna forma lingüística”; y la *fonográfica*, en la que se registra el habla (Gelb 1963: 10-11, 13). Así bautizó a “las llamadas escrituras maya y azteca” precursoras y no “escritura propia” (1963: V), situándolas dentro de la etapa previa del desarrollo, la semasiográfica.

Para Gelb la semasiografía no era algo opuesto a la gramatología. Para él, la ciencia de la gramatología abarcaba tanto lo sincrónico como lo diacrónico. Esta aproximación crea una ambivalencia en el texto de Gelb: por un lado, define la escritura en términos amplios como “un sistema de intercomunicación humana por medio de marcas visibles convencionales” (Gelb 1963: 12), lo cual incluiría la semasiografía; por otro lado, categoriza sistemas semasiográficos como precursores de la “escritura verdadera” (1963: 11, 190-193). Ahora, los términos semasiografía, semasiográfico y semasiograma se han reconceptualizado y han entrado en uso (Sampson 1997: 37, 42-43; Elkins 1999: 120-142; Boone 2000: 29-31, 2004: 313-319; Martin 2006: 75-87; Wright Carr 2009; Jackson 2013: 21-22; entre otros), igual que otros conceptos gramatológicos de Gelb (*e.g.*, logograma, silabograma) que dieron base para tipologías de escrituras. Desafortunadamente, como explica Trigger (2008: 39), muchos también adoptaron, explícita o implícitamente, la perspectiva evolutiva de Gelb. En este espíritu han proliferado libros que presentan clasificaciones y panoramas de distintos sistemas de escritura del mundo en versión más (Haarmann 1991; Robinson 1995) o menos (Calvet 2001) evolutiva. Empero, entre los investigadores de la escritura el término gramatología nunca ha sido aceptado de manera general, posiblemente por el giro que le dio Jacques Derrida (2008). En años recientes algunos mesoamericanistas han empezado a usar el término para referirse a una aproximación metodológica al estudio de sistemas de escritura.

4. La nueva gramatología mesoamericanista y sus hombres de paja

La nueva gramatología ha sido promovida por los “Encuentros Internacionales de Gramatología”, cuyo objetivo es “impulsar en México el cultivo de la gramatología”. Sin negar el indudable valor de estos simposios en sí, nos fijamos en lo que uno de sus anuncios postula como el acercamiento gramatológico. Éste, aparte de proclamar que la gramatología de Gelb es una “ciencia idónea” para estudiar las escrituras mesoamericanas, sitúa sus orígenes en el siglo XVIII, “cuando el filólogo danés George Zoëga dio los primeros pasos sólidos que conducirían al desciframiento de la escritura egipcia jeroglífica” (*Anuncio...*). Esta nueva versión de la gramatología se basa en el enfoque tipológico-evolutivo de Gelb, pero también en Maurice Pope (1999), ya que expande el concepto para incluir la ciencia del desciframiento (Velásquez 2016: 65).

La misma información se encuentra en dos artículos previos que parecen ser la base para la nueva gramatología: uno de Alfonso Lacadena (2008) y otro, que es un comentario al primero, de Marc Zender (2008). El objetivo de ambos autores era enfatizar el logro de Lacadena en reconocer varios silabogramas aztecas, para lo cual aludieron a los anteriores avances de Aubin y Nuttall y su subsecuente desacreditación por la comunidad académica (Lacadena 2008: 2; Zender 2008: 24). Manteniendo este recuerdo del rechazo, Lacadena enumeró las designaciones de “semi-escritura” de Leonardo Manrique o “escritura imperfecta” de Hanns Prem (en Lacadena 2008: 17) que se le dieron a la escritura nahua. Pero entre estas denominaciones Lacadena (2008: 17) incluyó también lo que él caracterizó como “*symbolic-phonetic-grammatical-expressive writing*” de Galarza y “*writing in a broad sense*” de Elizabeth Boone. A continuación, Lacadena rechazó la posibilidad de la existencia de una “escritura en un sentido amplio”, porque en ninguna de las tradicionales tipologías de escrituras existe algo así: éstas solamente contienen escrituras “logosilábicas/jeroglíficas, silábicas, alfabético-silábicas mixtas, o alfabéticas” (Lacadena 2008: 17). Esta argumentación circular arraigada en conceptos preestablecidos –ya que esta lista no contiene otro tipo de escritura, entonces otro tipo de escritura no puede ser escritura– ha sido repetida por Velásquez, quien subraya que no se puede incluir la semasiografía en las tipologías, porque esto sería “sugerir una nueva categoría dentro de la tipología universal de las escrituras y esto resulta difícil de aceptar” (2010: 81, 84). Esta sumisión a la autoridad de categorías preestablecidas siempre va a dejar fuera del argumento prácticas que no caben dentro de esas categorías. Señalar que es difícil aceptar otra categoría de escritura no es un argumento; es más bien una manifestación de la tenacidad conceptual y el prejuicio de *homo alphabeticus*.

Esta tenacidad también lleva a los nuevos gramatólogos a crear “hombres de paja” en los debates sobre la escritura. Los llamados “semasiografistas” son en gran parte una construcción de los “gramatologistas”. Y el blanco favorito de sus ataques es Elizabeth Boone. Consideremos el siguiente pasaje de Zender:

“En suma, en cualquier lugar y en cualquier momento que se escribía, la escritura jeroglífica nahua era un sistema logosilábico mixto, estructuralmente similar a los sistemas maya, luvita jeroglífico y japonés moderno. Además, a pesar de las afirmaciones en contra (Boone 1994; 2000: 28-33; 2004), la escritura nahua no fue un sistema ideográfico ni semasiográfico” (Zender 2008: 28, traducción nuestra)

Uno de los problemas en el pasaje de Zender y en los argumentos de otros críticos “gramatologistas” es que el término “escritura” sufre de cierto deslizamiento. En la primera oración, se refiere a la “escritura jeroglífica” o sea el uso de signos icónicos para representar unidades lingüísticas ya sea al nivel de sílabas o de palabras. La segunda oración acusa a Boone de alegar que la escritura nahua (esta vez sin el calificador “jeroglífica”) es ideográfica o semasiográfica implicando que niega su naturaleza glotográfica. Esta acusación sólo tendría sentido si Zender y Boone trabajaran con la misma definición de “escritura”. Pero Zender limita la definición de la escritura a la glotografía, mientras que Boone incluye en su definición tanto la glotografía como la semasiografía. Según la definición de Zender, sería un error decir que la escritura nahua es solamente semasiográfica. Pero Boone no dice eso. Su análisis se concentra en, o se limita a, la dimensión semasiográfica de los códigos, pero reconoce que también hay una dimensión glotográfica (Boone 2000: 32). Y según una defi-

nición amplia de la escritura, no es incorrecto describir el sistema de escritura nahua como semasiográfico. Zender distingue legítimamente entre escritura glotográfica y otras formas de comunicación gráfica, pero su definición estrecha de la escritura lo lleva a relegar estas otras formas a la categoría del “arte” (2008: 28).

Velásquez hace algo similar al atribuirle a Boone lo que él llama la “hipótesis semasiografista”. Esta hipótesis consiste en que “en Mesoamérica coexistieron dos sistemas de escritura que se basaban en principios enteramente opuestos, uno fonográfico y el otro ideográfico” (2010: 84). El énfasis en lo ideográfico le permite contradecir las ideas de Boone, usando como argumento la refutación de las ya obsoletas ideas de la segunda mitad del siglo XX, de que la escritura china fuera ideográfica (Velásquez 2010: 59; 2012: 46). Nuevamente, la línea de la argumentación es la siguiente: ya que se llegó a establecer que la escritura china no es ideográfica, sino logo-silábica, entonces no existen escrituras ideográficas, *ergo* Boone no tiene razón en separar el sistema de escritura ideográfico del glotográfico. Pero, recordemos que Boone (2000: 31-32) describe la “pictografía mexicana” como semasiográfica *con* elementos glotográficos. De nuevo, más que objetar lo dicho por Boone, lo que hace Velásquez es refutar un argumento que nadie hace.

Además, el discurso gramatológico aprovecha esta ecuación para crear otro “hombre de paja” al conectar la semasiografía con la ideografía de Athanasius Kircher. Y esta conexión de nuevo remonta al texto de Coe, quien presentó el concepto de escrituras semasiográficas de Geoffrey Sampson como si fuera una continuación de las interpretaciones esotéricas de los jeroglíficos egipcios de Kircher y de las utópicas búsquedas del siglo XVII de una “lengua perfecta” (Sampson 1997: 22-24; cf. Hamann 2008: 26-33). Pero esta idea fue retomada por la nueva gramatología (Velásquez 2010: 59, nota 2), a tal grado que incluso se llegó a proponer que los orígenes del concepto de la semasiografía se remontan a la ideografía de Kircher⁵ y que tienen las mismas premisas; a diferencia del adecuado acercamiento gramatológico, cuyos orígenes, en cambio, se han colocado algo artificialmente en el siglo XVIII con los avances de Zöega (*Anuncio...*; *supra*) y de J. J. Barthélemy (Velásquez 2016: 65). Pero nadie, ni Sampson (1997), ni los mesoamericanistas que recurren al concepto de la semasiografía (Boone 2000; Martin 2006; Wright Carr 2009; Mikulska 2015: 337-352), han postulado que sea un sistema completo, ni mucho menos universal.

Esta falacia alcanza su cumbre en la acusación, hecha más explícitamente por Margarita Cossich, de que los llamados “semasiografistas” como Boone retrasan “el desciframiento de la escritura náhuatl” (Cossich 2012: s.p.). Es más, Cossich plantea el mismo argumento con referencia a Nicholson por haber usado el término “semasiográfico”, ya que esto supuestamente “impide un desarrollo pleno del método epigráfico” (Cossich 2012: s.p.). Pero igual que la de Boone, esta lectura de Nicholson es parcial y selectiva. Es cierto que Nicholson usó el término “semasiográfico” para referirse a lo que él llama “*unusually complex and sophisticated ‘picture-writing’*” (Nicholson 1973: 2), pero también rescató las ideas de Aubin y mostró la existencia de signos fonográficos nahuas. O sea, Nicholson reconoció el carácter multidimensional o heterogéneo (cf. apartado 5) de la escritura nahua. Pero los nuevos gramató-

⁵ Véase el título de una de las ponencias presentada en el III Encuentro Internacional de Gramatología: “La raíz histórica de la semasiografía: de los jeroglíficos neoplatónicos a los pictogramas”.

logos presentan el reconocimiento de esta heterogeneidad como una paralización de avances en descifrar el componente glotográfico. Más recientemente, hablando del sistema teotihuacano, Christophe Helmke y Jesper Nielsen se han unido a esta falacia sugiriendo que la noción de la “escritura pictográfica” ha dominado el campo y ha creado una “reticencia a considerar las escrituras del centro de México como escritura verdadera” (Helmke y Nielsen 2021: 52). Pero esta supuesta detención en el desciframiento de la escritura solamente existe para los que adoptan la definición estrecha de la escritura.

Finalmente, en el discurso gramatológico se suele repetir, casi al pie de la letra, lo dicho por Coe como un argumento final que rebate el concepto de la semasiografía: que aquella es sólo una posibilidad teórica que nunca existió en la realidad (Coe 2001: 22; Zender 2008: 28; Velásquez 2010: 63; 2012: 46; Nielsen 2014: 178-179). Es conocido el error que hizo Sampson (1997: 40-42) al considerar las “cartas” rituales yukaghir como un ejemplo de la semasiografía (DeFrancis 1989: 31-34), pero esto no invalidó su otro ejemplo, el de la “lengua escrita” de las matemáticas como una “semasiografía compleja” (cf. apartado 2). Por cierto, Boone ha proporcionado múltiples ejemplos de otros sistemas semasiográficos (2008: 317-333). Sorprendentemente, Coe también considera la posibilidad de que el registro de números contenga “cierta dosis de semasiografía”, pero rechaza esta idea al decir que cualquier número escrito va a ser verbalizado siempre de la misma manera en un idioma dado (Coe 2001: 23). Pero el hecho de que hablantes de diferentes idiomas verbalicen el mismo número escrito en distintas lenguas justamente demuestra su naturaleza semasiográfica, la cual consiste en que el significado se decodifica sin pasar *previamente* por el paso intermedio de la lengua, aunque tiene una verbalización convencionalizada en cada idioma (cf. apartado 2). El punto es que el sistema de notación numérica (y por consiguiente, el de las matemáticas o de otros sistemas basados en el registro de números) destacan precisamente por no ser dependientes de algún idioma en particular (Olson 1994: 78; Rotman 1997: 18; Harris 1999: 187-199; *supra*).

5. La heterogeneidad semiótica

Otro problema que la nueva gramatología hereda de *homo alphabeticus* es la tendencia de pensar en términos monolíticos sobre los sistemas de comunicación gráfica, como si todos tuvieran que limitarse a un modo semiótico predominante. Obviamente, uno puede identificar “sistemas” glotográficos, iconográficos y semasiográficos, como una diferenciación heurística útil para fines analíticos. Pero esta diferenciación frecuentemente lleva a una confusión entre los mecanismos de semiosis y el sistema o los sistemas en sí.

James Elkins (1999) demuestra que no existen “imágenes puras”, “escritura pura”, ni “notación pura”. Todos los medios comunicativos se aprovechan de varias estrategias semióticas a la vez. Joyce Marcus (1992: 19) explica que todas las escrituras mesoamericanas son heterogéneas; y Galen Brokaw llama a este uso de múltiples códigos “heterogeneidad semiótica” (2010, 2021). Simon Martin habla de distintos modos de esta comunicación gráfica (iconográfico, semasiográfico y glotográfico) que se entremezclan (2006), mientras que Katarzyna Mikulska distingue mecanismos o principios operativos (icónico, notacional, glotográfico y sema-

siográfico; 2015: 173-352). Aun la escritura alfabética incorpora otros repertorios de signos, como los números arábigos o los símbolos “\$, %, @, &”, que se basan en principios semióticos distintos al fonético. Diferentes medios tienen diferentes grados de heterogeneidad. En comparación con las formas de escritura nativoamericanas, la escritura alfabética exhibe un alto grado de homogeneidad semiótica, y esta homogeneidad crea una expectativa en *homo alphabeticus* de que otros sistemas sean comparablemente homogéneos. Esta expectativa se convierte en prejuicio según el cual se piensa en todas las prácticas comunicativas como fenómenos monolíticos regidos principalmente por un solo código, mecanismo o modo semiótico. Y este prejuicio se convierte en lo que designamos la falacia del código homogéneo. Las escrituras mesoamericanas demuestran un alto grado de heterogeneidad, como veremos, y el reducirlas a un código, o, mejor dicho, el diseccionarlas entre sistemas distintos, hace que se sigan analizando en una eterna comparación con modelos elaborados por *homo alphabeticus*.

5.1. La heterogeneidad en la construcción del signo gráfico

En la escritura maya hay ejemplos muy significativos de logogramas compuestos que David Stuart llama “logogramas representacionales” (Stuart, en Salazar y Valencia 2017: 86). Éstos se forman juntando logogramas ya existentes, creando nuevas composiciones semánticas que tienen una nueva lectura fónica, la cual es distinta de la suma de lecturas de los logogramas compositivos. Uno de tales logogramas es el que codifica la palabra “amanecer”, que es una composición gráfica de tres logogramas: **K’IN**, “sol, día”, **KAB’**, “tierra” y **CHAN**, “cielo” (Figura 1). Éstos están acomodados gráficamente de tal manera que el signo “sol” se encuentra entre la “tierra” y el “cielo”. La lectura de toda la composición es **PAS**, que significa “amanecer”. Podemos quedarnos aquí, pero este signo sigue codificando el valor semántico del “amanecer” de alguna manera icónicamente, como el sol colocado entre el cielo y la tierra, lo cual de ninguna manera se manifiesta en la verbalización de este logograma (**PAS**) y es perceptible solamente a nivel visual (Hudson y Henderson 2018: 9-10; Houston y Stauder 2020: 20).

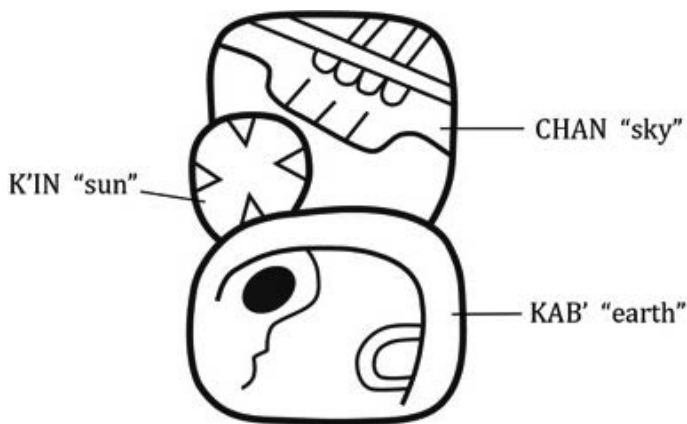


Figura 1. Logograma PAS, “amanecer”, compuesto de tres logogramas compositivos (Hudson y Henderson 2018: 10).

Tales logogramas reflejan lo que James Elkins (1999: 130) llamó “pensamiento pictórico”, *pictorial thinking*. Así, el logograma maya para la palabra UK’, “beber” está compuesto del logograma HA’, “agua”, colocado dentro del logograma TI’, “boca”, como si estuviera en su boca. En el logograma WE’, “comer”, lo que está metido en el logograma “boca” (TI’) es el logograma WAJ’ o “tamal” (Salazar y Valencia 2017: 86). Elkins (1999: 130) describe exactamente los mismos procedimientos que se dieron en la escritura cuneiforme asiriana para crear logogramas “comer”, “beber”, “labio”, etc. De similar manera, en la escritura egipcia el logograma para “cargar” está compuesto del logograma para “hombre” quien está cargando una serpiente, pero ésta no es otra cosa que el indicador fonético del mismo logograma (Houston y Stauder 2020: 20).

La escritura nahua compone sus signos de manera similar (véase Whittaker, en este volumen). Veamos un ejemplo de la confluencia de dos mecanismos o principios operativos, el glotográfico y el icónico, empleados a nivel de combinaciones más grandes que un logograma. El antropónimo de *Ilancueitl*, “Falda de mujer vieja”, se compone del logograma CUE(ITL) (“falda”) -y que tiene la forma de una falda-, más dos fonogramas que en este caso son silabogramas: (t)lan (en forma de dientes) y el o il (en forma de hígado u otro órgano interno; *Códice Telleriano-Remensis*, f. 29v; Figura 2). La combinación de los tres glotogramas puede leerse como **el-lan-CUEITL** o **il-lan-CUEITL**, pero hay un elemento más que considerar. La falda está atada con una cuerda que parece meramente su elemento decorativo. Sin embargo, este signo tiene también un valor fonográfico, **i**, de *ilpia*, “atar”⁶, y en este caso particular funciona como indicador fonético que indica la lectura **’il-lan-CUEITL** (Whittaker 2021: 46-47). Así que el signo de la cuerda funge como el indicador fonético y como un signo icónico a la vez (más ejemplos en: Whittaker 2021: 136-141).



Figura 2. Antropónimo de *Ilancueitl*, “Falda de mujer vieja” (*Códice Telleriano-Remensis*, f. 29v. Cortesía de la Biblioteca Nacional de Francia).

⁶ A pesar de que en la lengua náhuatl un verbo como *ilpia* suele aparecer con un prefijo o sufijo (por ejemplo, *molpia*, *tēilpia*, *tlalpia*, frente a *ilpilo*), en la escritura náhuatl, igual como en la cuneiforme sumeria, los logogramas y fonogramas se crean abstraendo el valor del signo de la base verbal sin afijos (Whittaker, comunicación personal 2022).

En los ejemplos descritos arriba, la lectura glotográfica deja en silencio a estos valores semánticos perceptibles a nivel visual, que podríamos llamar el aspecto icónico, aunque en realidad no se trata solamente de un aspecto o de una descripción formal, como propone Velásquez (2010: 63). Se trata más bien de una codificación por vía icónica, *aparte de* codificar por vía glotográfica. Elkins reprocha a los epigrafistas que no les interesan estos fenómenos por no tratarse de lecturas normativas, y señala que inevitablemente “cada lectura también negocia los aspectos icónicos de la escritura” (Elkins 1999: 122, traducción nuestra). Ahora las escrituras que optan por hacer un uso mayor del mecanismo icónico se han clasificado como “icónicas”, “figurativas” (Beaux *et al.* 2008), “jeroglíficas” (Houston y Stauder 2020), o bien “pictóricas” o “pictográficas”, que es el epíteto más comúnmente usado para los sistemas mesoamericanos. Pero esto no significa que otras escrituras no empleen este mecanismo. Al contrario, siendo sistemas semióticos heterogéneos y en principio designados para ser *vistos*, las escrituras hacen uso de varios códigos o mecanismos de codificación a la vez, aunque en distintas proporciones (Mikulska 2015: 351, 484), siendo el icónico uno de ellos. En la escritura alfabética las mil y una variantes gráficas de letras (las *fonts*, las cursivas o negritas, las mayúsculas que “gritan”, etc.) funcionan icónicamente para codificar información adicional que no se verbaliza. No hay un “grado cero” en letras alfabéticas: no es que sólo codifiquen el sonido, porque su forma gráfica también participa en el proceso de semiosis. En otras palabras, tanto en la escritura alfabética, como en cualquier otra, hay “más de un diseño estructural semiológicamente relevante” (Harris 1999: 138), lo mismo que aquí llamamos código, mecanismo o principio operativo. Todos ellos aseguran que en cualquier escritura se producen distintos procesos de semiosis –efecto de distintos mecanismos de codificación– a la vez.

5.2. La heterogeneidad en composiciones gráficas más extensas

En los ejemplos anteriores, los glifos glotográficos están separados o aislados de otras composiciones gráficas, por lo cual los percibimos sin mayor problema como signos de escritura. De hecho, esta desarticulación de signos (*disjointness*) es uno de los indicadores que Elkins (1999: 146-147) enumera entre los rasgos que permiten la percepción de un texto como texto. Sin embargo, en las escrituras mesoamericanas la desarticulación de glifos no es una constante, ya que éstos con frecuencia se encuentran “incrustados” (*embedded*), al decir de Janet Berlo (1983), en lo que nosotros percibimos como una imagen. Este fenómeno ha sido descrito para el sistema maya, así como para el de Xochicalco y Cacaxtla y el de Teotihuacan (Baddeley 1983; Berlo 1983; Stone y Zender 2011; Nielsen 2014; Domenici 2017; Salazar y Valencia 2017; Valencia y Salazar 2017; Whittaker 2021). En cambio, no se ha explorado de manera similar en los códices nahuas, mixtecos, y mucho menos en los códices adivinatorios del “Grupo Borgia”, aunque también está presente en ellos.

Así, en el *Códice Xolotl* hay instancias de glifos onomásticos o de cargo que están inscritos dentro de la figura de la persona a la que se refieren, como es el caso del glifo de agua sobrepuesto al cabello de un personaje en la lámina 4 (Figura 3)⁷.

⁷ Agradecemos a Gordon Whittaker y a Ben Johnson este ejemplo.

Daniel Salazar y Rogelio Valencia (2017: 95-96) identifican un grato ejemplo en la *Historia Tolteca-Chichimeca*: los protagonistas de la historia, Quetzaltehueyac, “Pluma larga”, e Ixcicohuatl, “Pie de serpiente”, aparecen con sus glifos colocados al lado de sus imágenes y conectados por el lazo gráfico, pero igualmente la pluma larga se pinta surgiendo de la boca de Quetzaltehueyac, mientras que el pie de Ixcicohuatl se convierte en una serpiente (Figura 4a-b). No parece haber ninguna diferencia funcional entre colocar estos glifos onomásticos dentro o fuera de las figuras de estos personajes. Salazar y Valencia (2017: 96) explican que “el escriba usa estas dos maneras posibles del *name tagging* de manera intercambiable”.



Figura 3. Glifo del probable nombre de cargo (*Códice Xolotl* lám. 4. Cortesía de la Biblioteca Nacional de Francia).



Figura 4. Quetzaltehueyac (“Pluma larga”) e Ixcicohuatl (“Pie de serpiente”) con sus glifos onomásticos inscritos dentro de sus figuras o separados (*Historia Tolteca-Chichimeca* ff. 9 y 29. Cortesía de la Biblioteca Nacional de Francia).

Los ejemplos de los códices mixtecos son aún más reveladores. Los personajes que aparecen en ellos, aparte de sus nombres calendáricos, suelen tener uno o más nombres personales. Hay una tendencia entre los investigadores de dar más importancia a los nombres calendáricos (véase, por ejemplo, el árbol dinástico de los gobernantes de Tlilantongo y Teozacoalco; Anders *et al.* 1992: 60; Figura 5), quizás porque en los códices éstos se colocan siempre al lado del personaje representado, por lo cual, al estar visualmente separados (*disjoint*) de la imagen, son para nosotros más fácilmente “identificables” como escritura. No obstante, en los códices mixtecos los nombres personales se codifican con igual rigor que los calendáricos, pero, a diferencia de los primeros, pueden ser colocados tanto al lado del personaje representado, como inscritos dentro de sus imágenes. Así, la Señora 6 Mono, Quechquemitl de Guerra, Quechquemitl de Serpiente, aparece con los glifos de sus nombres personales fuera (códices *Nuttall* lám. 44; *Selden* láms. 6-8, *Colombino* lám. 3; Figuras 6a, 6c-d) o dentro de su representación (*Selden* láms. 6-8; *Colombino* lám. 3; Figuras. 6b-d). No parece haber mayor diferencia funcional en el efecto final. Tampoco podemos estar seguros de si el lugar de la colocación de estos glifos influye o no en su posible verbalización. Pero los glifos incrustados funcionan a la vez como signos apelativos y signos icónicos. Por ejemplo, los glifos de **QUECHQUEMITL-GUERRA** Y **QUECHQUEMITL-SERPIENTE** tienen una doble función: por un lado, codifican el nombre del personaje por vía glotográfica; por otro son la ropa del personaje e indican su género por vía icónica. Vale la pena señalar que el mismo glifo compuesto **QUECHQUEMITL-GUERRA** tiene dos apariencias distintas: cuando aparece al lado de la figura, ambos logogramas compositivos, el *quechquemitl* y el signo de guerra (que tiene forma de una línea de triángulos), se presentan como dos signos separables (ver Figura 6a). Pero cuando todo este glifo onomástico está inscrito dentro de la imagen, entonces estos signos compositivos se funden perfectamente en uno: la hilera de triángulos es a la vez el borde del *quechquemitl* (ver Figuras 6b, 6d). Por cierto, esta perfecta fusión de dos funciones de un glifo concierne también a los glifos nahuas, en los que el tamaño y el color de los signos funcionan a la vez como un glotograma (aquí, logograma) y un ícono, o sea signo que codifica por vía icónica, es decir, que reproduce cierta similitud con su referente (cf. discusión en Whittaker 2021: 93-96).

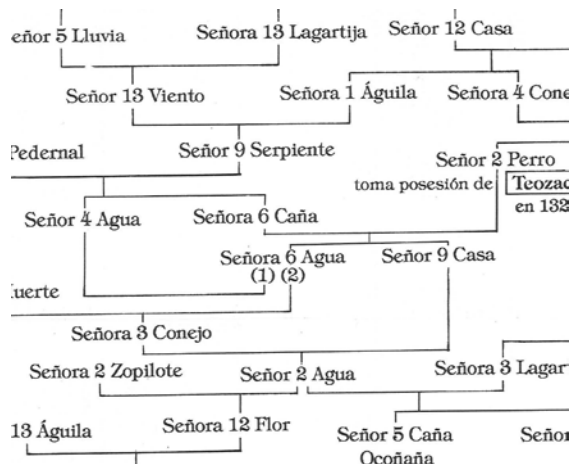


Figura 5. Fragmento del árbol genealógico de las dinastías mixtecas (Anders *et al.* 1992: 61).



Figura 6. Los glifos onomásticos de la Sra. 6 Mono, Quechquemilt de Guerra, Quechquemilt de Serpiente: a) fuera de su imagen (Quechquemilt de guerra. *Códice Nuttall* lám. 44); b) dentro de su imagen (Quechquemilt de serpiente. *Códice Selden* lám. 6); c) dentro y fuera de su imagen (Quechquemilt de guerra. *Códice Colombino* lám. 3); d) dentro de su imagen (Quechquemilt de guerra) y fuera (Quechquemilt de serpiente) (*Códice Selden* lám. 8).

Hasta hace poco se ha pensado que en el género de los códices adivinatorios (por ejemplo, del llamado “Grupo Borgia”) no se codificaban los nombres de los dioses representados, sobre todo porque no cumplían con la expectativa de estar colocados fuera de las imágenes de deidades. Empero, en estos códices ocurre exactamente lo mismo que en los anteriormente descritos antropónimos de los códices mixtecos. Es decir, los teónimos también están inscritos dentro de las figuras de dioses (Mikulska 2017; Dehouve 2020). Uno de los ejemplos mejor descritos hasta ahora es el de la diosa Chalchihuitlicue, “La de la falda de jade” (Dehouve 2020). Se conoce una instancia en la que su glifo onomástico se representa desarticulado (sin siquiera la figura de la diosa al lado), y tiene forma de un signo de falda y de una cuenta preciosa (*Códice Cospi* lám. 7; Mikulska 2015: 211). Pero en los códices adivinatorios este nombre se codifica mediante una cuenta de jade colocada en la falda de la diosa (*Borgia* 11, 14, 17, 57; Dehouve 2020; Figura 7), así que parece un detalle ornamental de esta prenda. La pregunta es si el usuario mesoamericano trataría la falda sólo como un signo icónico, o también como signo logográfico que codificaría la otra parte del nombre de la diosa.



Figura 7. La diosa Chalchihuitlicue (*Códice Borgia* lám. 16. Dibujo de Nicolas Latsanopoulos, reproducido con su permiso).

La variante del sistema usado en los códices adivinatorios ofrece algo más. El rasgo intrínseco de este género es la acumulación o multiplicación de la misma información en todas las variantes gráficas posibles (Mikulska 2010; Dehouve 2020: 21). Así, el glifo de jade en su otra forma gráfica –la del círculo llenado con el diseño de franjas verde, roja y blanca segmentada–, aparece colocado en la nuca de la diosa (el glifo tiene forma de medio círculo, porque se ve “de perfil”; ver Figura 7). Estas mismas franjas forman un diseño que por sí solo codifica la cualidad “de jade” (Mikulska 2020: 360-365) y se inscribe dentro de los bordes de otras prendas de la diosa (ver Figura 7), de igual manera como la hilera de triángulos (“guerra”) marca el borde del *quechquemitl* de la Señora Quechquemitl de Guerra. El sistema maya hace algo similar al codificar cierta materialidad (“de agua”, “de jade”, “de madera”, “de piedra”, etc.) por medio de pequeños detalles que Andrea Stone y Marc Zender (2011: 13-15) llaman *property qualifiers*, y Rogelio Valencia (2021) determinativos semánticos. Éstos forman parte intrínseca de glifos logográficos de “piedra”, “jade”, “madera”, etc., y también se inscriben dentro de figuras más extensas, vistas desde la perspectiva occidental como imagen. La presencia de estos elementos no implica que se hayan verbalizado en todos los casos, pero el ejemplo de la hilera de triángulos –es decir, el signo de guerra– en el *quechquemitl* de la señora mixteca indica precisamente que estos “calificadores de propiedades” podrían haber funcionado como logogramas. Por lo mismo no podemos negar *a priori* que los bordes “de jade” en la imagen de Chalchihuitlicue tuvieran un valor glotográfico, y mucho menos que lo tuviera el glifo de jade incorporado en su falda.

Corroboramos lo dicho anteriormente con ejemplos de la escritura teotihuacana. En este sistema de comunicación gráfica, Davide Domenici (2017) ha distinguido cuatro registros diferentes, uno de ellos formado por glifos que llama “condensados”. Estos sinecdóquicos compuestos glíficos de escudos, tocados, etc. aparecen

frecuentemente desarticulados de otras imágenes y colocados en cantos que rodean otras escenas (2017: 56-59, 61; Figura 8a). Domenici constata que la manera de colocación de estos signos en composiciones no-miméticas implica la “relación funcional [de estos glifos] en un sistema logofonético” (2017: 59). Otro registro consiste en “compuestos glíficos emblemáticos”, en los que varios glifos se acomodan en configuraciones aparentemente realistas. Así, combinaciones de cuerpos de animales con signos de manos⁸, estas últimas sosteniendo dardos o lanzas, o bien animales surgiendo de, o tocando, conchas con vírgulas del habla, etc. (Figura 8b)⁹, forman conjuntos tan figurativos que se crea “la trampa de la similitud” (Domenici 2017: 59-60). Domenici acude al concepto de “imágenes quiméricas” de Carlo Severi (2007), que son aglomeraciones de elementos gráficos heterogéneos combinados de tal manera que forman un conjunto que crea un efecto mimético. Un ojo entrenado no cae en esta “trampa de verosimilitud” y distingue signos que tiene que decodificar usando un código distinto al icónico (Domenici 2017: 56-68). Pero mientras un animal tocando conchas destaca por ser un conjunto no completamente mimético, el “quechquemitl de guerra” incorporado en la figura de la señora mixteca, y más aún la hilera de triángulos (“guerra”) formando el borde de esta prenda, no destacan de ninguna manera como conrtraintuitivos. En este caso, el borde de la prenda funciona como lo que Salazar y Valencia llaman “nicho funcional”: un espacio dentro de composiciones gráficas donde se colocan artefactos emblemáticos que comunican información principalmente identificatoria y que en muchos casos pueden tener valor glotográfico (Salazar y Valencia 2017: 93). Igualmente, la cuenta verde colocada en la falda de Chalchihuitlicue no parece conrtraintuitiva, y sólo el saber que la falda es un nicho funcional en el que se suelen colocar glifos onomásticos sirve de ayuda.



Figura 8. Dos tipos de glifos teotihuacanos (según clasificación de Domenici 2017): a) glifo “condensado” de escudo y franja de piel de jaguar alrededor (fotografía de Jim y Carrole Cook) <https://cookjmex.blogspot.com/2017/08/teotihuacan-military-academy-at-palacio.html>; b) integradas dentro de la imagen de un ave. Pintura mural de Techinantitla. <https://kaopweb.com/2018/06/25/lacma-city-and-cosmos-the-arts-of-teotihuacan/#jp-carousel-38159/>.

⁸ De hecho, el omnipresente en Teotihuacan signo de mano con brazalete ha sido sugerido por Whittaker como su posible glifo onomástico (2021: 190-192).

⁹ Domenici denomina a otros dos registros teotihuacanos como “propiaamente realistas o miméticos” y “vestimentales”, teniendo la función de codificar insignias de oficios (2017: 60-68).

Como ya hemos indicado, Berlo (1983) describe esta combinación de signos como “textos incrustados”. Sólo que la aplicación de su concepto desde la perspectiva de la definición estrecha de la escritura simplifica o distorsiona la idea original. Nielsen, por ejemplo, entiende los “textos incrustados” como “sistema de escritura” usado “en combinación con iconografía”, o como “signos glotográficos individuales” integrados en “entornos iconográficos” (Nielsen 2014: 178, traducción nuestra). Esto sugiere que estos signos se pueden aislar de estos entornos y analizar separadamente, como se pueden aislar letras alfabéticas incorporadas en un cuadro renacentista o en un ícono ortodoxo, sin que se pierda algo semántico entretanto. Domenici justamente llama la atención a que “el encierro” de los signos teotihuacanos en la “jaula’ puramente lingüística de la glotografía” los despoja de valores semánticos codificados por “imagería mimética” (2017: 60). Y Berlo, hablando de “textos incrustados”, explica que se trata de un “juego”, *al mismo tiempo* expresado en “glifos” e “imágenes”, de juntar “a propósito metáforas verbales y visuales [...] para su mutuo enriquecimiento” (Berlo 1983: 10, énfasis nuestro). Una comparación más adecuada que la de letras alfabéticas inscritas en el cuadro renacentista sería con la “W” de Wonder Woman, que es a la vez el emblema –o semasiograma– de su nombre incorporado en su ropa y su ropa misma (Figura 9).



Figura 9. La W de *Wonder Woman* inscrita en su ropa y a la vez su ropa. (Cosplay en Chicago Comic & Entertainment Expo (C2E2) 2014. GabboT. [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:C2E2_2014_-_Wonder_Woman_\(14085194317\).jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:C2E2_2014_-_Wonder_Woman_(14085194317).jpg) Reproducido bajo la licencia Creative Commons Attribution-Share Alike 2.0 Generic).

Gordon Whittaker (2021: 136-141) y Danièle Dehouve (en este volumen) identifican estos fenómenos como silepsis, porque esta figura retórica indica cómo la doble codificación permite crear juegos de palabras o juegos visuales, dependiendo del medio en el que se usa. Y, de hecho, muchos investigadores describen estos fenómenos de codificación doble o múltiple recurriendo a términos que tienen que ver con “juego”: “manera juguetona”, “carácter juguetón”, “jugando con glifos” (Berlo 1983; Mikulska 2015: 433-474; Domenici 2017: 59; Salazar y Valencia 2017: 85; Houston y Stauder 2020: 25-28; Whittaker 2021: 136). Otra manera de describirlo es decir que se trata de “una zona gris” (Domenici 2017: 53-54, 62), de una “borrosa

frontera” (Wright Carr 2009: 226), de la “intersección” (Hudson y Henderson 2018: 4) o de una “perfecta asimilación” (Salazar y Valencia 2017: 92) entre las categorías tradicionales de escritura e iconografía. De hecho, muchos autores diferencian cuidadosamente entre estas categorías, aunque, a nuestra manera de ver, más que pensar en *sistemas* distintos, están refiriéndose justamente a los modos o mecanismos de codificación. Así, Salazar y Valencia (2017) dicen “escritura” cada vez que se refieren a signos “incrustados” en la imagen que tienen función onomástica, pero al mismo tiempo dicen que se trata de un “complejo sistema de comunicación visual” (2017: 93). Whittaker, hablando de la cuerda que ata la falda (*supra*, ver Figura 2), dice que la “iconografía una vez más está en juego” (2021: 47), pero también concibe el “sistema de comunicación gráfica azteca como un todo, en el que iconografía, escritura y notación son equitativos, aunque distintos subsistemas” (2021: 9; traducción nuestra). Domenici concluye que “los cuatro registros de la imagería teotihuacana se sobrepone sin perder sus rasgos específicos, explotando plenamente el potencial de un sistema de comunicación visual polisémico y multidimensional” (Domenici 2017: 63). Resulta evidente que muchos de los investigadores contemporáneos, independientemente de la definición de escritura que adopten –nótese que la mayoría de los autores que hemos citado en este párrafo aboga por la definición estrecha– reconocen el carácter heterogéneo del sistema en cuestión, aunque difiere la terminología que usan.

6. Conclusiones

Hemos enmarcado esta discusión de la escritura mesoamericana con un argumento sobre la definición de la escritura, pero este análisis no invalida en sí la definición estrecha de la escritura. La validez de esta definición se basa en un sistema de valores etnocentristas (Brokaw 2022): sólo tiene sentido porque como *homo alphabeticus* valoramos la escritura glotográfica. Y hay argumentos convincentes que soportan esta valorización: la escritura alfabética facilitó la particular trayectoria que siguió el desarrollo socioeconómico, político y tecnológico de las modernas culturas occidentales¹⁰. Pero la naturaleza de nuestras instituciones socio-económicas y nuestros avances tecnológicos no tiene valor inherente u objetivo. El problema es que *homo alphabeticus* universaliza este valor y lo aplica en la consideración de otras culturas (Brokaw 2022).

Cabe clarificar que *homo alphabeticus* no es una persona en particular sino una episteme. Y el hecho de que participemos en esta episteme no implica un etnocentrismo personal. La distinción analítica entre la glotografía y la semasiografía tampoco es etnocéntrica. No proponemos borrar esa distinción, sino reconfigurarla dentro de un paradigma terminológico diferente. Uno podría argumentar que este asunto es meramente una cuestión semántica. Pero, como señala Boone, queramos o no, el término “escritura” está cargado de implicaciones de valor, a diferencia de los términos glotografía, semasiografía, etc. “Escritura” se ha utilizado, y se sigue utilizando, como criterio de la civilización y de la historia misma. Por lo tanto, decir que una

¹⁰ Aunque recordemos que en estos procesos participa también la escritura no glotográfica de números y de matemáticas.

cultura no tenía escritura tiene connotaciones de deficiencia e inferioridad (Boone 2000: 19; cf. Clados, Goletz y Halbmayer, en este volumen). De igual modo, alabar a una cultura por la ingeniosa invención de un sistema de escritura glotográfica, o llamar a esta invención un “logro supremo”, produce el mismo efecto. En los dos casos, se impone el sistema de valores de *homo alphabeticus*. No es una cuestión de un etnocentrismo personal sino un etnocentrismo estructural y epistemológico, heredado de la tradición.

Uno podría argumentar que al extender la definición de la escritura, estamos mezclando, ya sea iconografía con escritura glotográfica, ya sea distintos principios operativos. Pero incluir todos estos modos semióticos bajo el concepto de escritura no los mezcla, sino que los reorganiza al trazar líneas conceptuales que no dan prioridad a un sistema sobre otros. El modelo que proponemos aquí mantiene la distinción analítica entre todos los modos o mecanismos y enfatiza los procesos de semi-sis heterogéneos presentes en todos los sistemas de comunicación gráfica (léase escrituras). Indudablemente los usuarios de los sistemas mesoamericanos también distinguían entre estos modos (aunque no necesariamente hayan usado un metalenguaje para nombrarlos), y este reconocimiento les permitía el uso creativo e ingenioso de estos mecanismos. De hecho, el uso simultáneo de estos modos parece ser un rasgo intrínseco de las escrituras mesoamericanas. Otras soluciones para captar esta complejidad, como la del “nicho funcional” (Salazar y Valencia 2017), la de silepsis gráfica (Whittaker 2021; Dehouve, en este volumen) y la teoría de tropos (Dehouve, en este volumen), contribuyen a una mejor comprensión de los medios americanos. Si definimos la escritura de manera amplia para incluir mecanismos icónicos y semasiográficos, no perdemos la habilidad de distinguir entre diferentes tipos de “sistema”¹¹. La definición amplia de la escritura requeriría simplemente agregar un adjetivo no solamente a las escrituras semasiográficas, pictográficas, etc., sino también a las escrituras alfabética, glotográfica y otras; y esta calificación allanaría el campo de juego por lo menos a nivel terminológico. No hacerlo perpetúa los prejuicios y las falacias de *homo alphabeticus*.

AGRADECIMIENTOS: Agradecemos profundamente invaluable comentarios y discusiones e incluso inspiradores desacuerdos a los amigos y colegas Sebastian van Doesburg, Davide Domenici, Justyna Kowalczyk-Kądziała, Michel Oudijk, Michael Swanton, Rogelio Valencia Rivera, Gordon Whittaker y al dictaminador anónimo, que han enriquecido notablemente este artículo.

7. Referencias

- Anders, Ferdinand, Maarten E.R.G.N. Jansen y Gabina Aurora Pérez Jiménez. 1992. *Crónica Mixteca: El rey 8 Venado, Garra de Jaguar, y la dinastía de Teozacualco-Zaachila. Libro explicativo del llamado Códice Zouche-Nuttall*. México, Graz: Fondo de Cultura Económica, Akademische Druck- und Verlagsanstalt.
- Anuncio del II Encuentro Internacional “La Gramatología y los sistemas de escritura mesoamericanos” 2021. http://www.esteticas.unam.mx/ii_encuentro_internacional_la_gramatologia.

¹¹ Ponemos “sistema” entre comillas no para negar el valor del concepto de “sistema”, sino para indicar la necesidad de entender “sistema” como una aproximación heurística que facilita el análisis de los mecanismos que constituye esa escritura en vez de la naturaleza esencial de ella.

- Aristóteles. s.f. *Sobre la interpretación*. Traducción de Miguel Candel San Martín. Edición electrónica de www.philosophia.cl / Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.
- Baddeley, Oriana. 1983. "The Relationship of Ancient American Writing Systems to the Visual Arts", en *Text and Image in Pre-Columbian Art. Essays on the Interrelationship of the Verbal and Visual Arts*, Janet Catherine Berlo, ed., pp. 55-77. Oxford: BAR International Series 180.
- Beaux, Nathalie, Bernard Pottier y Nicolas Grimal, eds. 2008. *Image et conception du monde dans les écritures figuratives*. París: Académie des Inscriptions et Belles-Lettres, Soleb.
- Berlo, Janet Catherine. 1983. "Conceptual Categories for the Study of Texts and Images in Mesoamerica", en *Text and Image in Pre-Columbian Art. Essays on the Interrelationship of the Verbal and Visual Arts*, Janet Catherine Berlo, ed., pp. 1-39. Oxford: BAR International Series, 180.
- Boone, Elizabeth Hill. 1994. "Introduction: Writing and Recording Knowledge, en *Writing Without Words: Alternative Literacies in Mesoamerica and the Andes*, Elizabeth Hill Boone y Walter Mignolo, eds., pp. 3-26. Durham: Duke University Press.
- . 2000. *Stories in Red and Black. Pictorial Histories of the Aztecs and Mixtecs*. Austin: University of Texas Press.
- . 2004. "Beyond writing", en *The First Writing. Script Invention as History and Process*, Stephen D. Houston, ed., pp. 313-348. Nueva York: Cambridge University Press.
- Brokaw, Galen. 2010. "Indigenous American Polygraphy and the Dialogic Model of Media". *Ethnohistory* 57 (1): 117-133.
- . 2020. "An integrational approach to colonial semiosis", en *The Routledge Hispanic Studies Companion to Colonial Latin America and the Caribbean (1492–1898)*, Yolanda Martínez-San Miguel y Santa Arias, eds., pp. 99-116. Nueva York: Routledge.
- . 2022. "Homo Alphabeticus, Glottographic Exceptionalism, and the Ethnocentric Definition of Writing". *PMLA/Publications of the Modern Language Association of America* 137 (1): 163-170. <https://doi.org/10.1632/S0030812922000013>.
- Calvet, Louis-Jean. 2001. *Historia de la escritura. De Mesopotamia hasta nuestros días*. Barcelona: Paidós.
- Códice Borgia*. s.f. Original de la Biblioteca Apostólica Vaticana, núm. cat. Borg. Mess. 1, Ciudad del Vaticano. https://digi.vatlib.it/view/MSS_Borg.mess.1
- Códice Colombino*. 2011. *Códice Colombino: una nueva historia de un antiguo gobernante*, Manuel A. Hermann Lejarazu, ed. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Códice Nuttall*. s.f. Original del British Museum, núm. cat. Am1902, 0308.1, https://www.britishmuseum.org/collection/object/E_Am1902-0308-1.
- Códice Telleriano-Remensis*. s.f. Original de la Biblioteca Nacional de Francia, núm. cat. 385 (Ant. 1), París, <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b8458267s.image>.
- Códice Xolotl*. s.f. Original de la Biblioteca Nacional de París, núm. cat. Mexicain 1-10. París, <https://archivesetmanuscrits.bnf.fr/ark:/12148/cc71719k>.
- Coe, Michael D. 1995. *El desciframiento de los glifos mayas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cossich Vielman, Margarita. 2012. "Escritura logo-silábica en los códices del Centro de México del siglo XVI y su importancia para el desciframiento de la escritura nahua no azteca de Centroamérica", en *Memorias del Congreso Internacional Las edades del libro*, Marina Garone Gravier, Isabel Galina Russell y Laurette Godinas, eds. México: Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, Biblioteca Nacional, Fondo de Cultura Económica.

- Coulmas, Florian. 2003. *Writing Systems. An Introduction to their Linguistic Analysis*. Cambridge: University Press.
- Cuartas Arias, Jorge Mauricio. 2019. "Homo digitalis and Contemporary Psychology". *International Journal of Psychological Research* 12 (2): 6-7.
- DeFrancis, John. 1989. *Visible Speech. The Diverse Oneness of Writing Systems*. Honolulu: University of Hawaii Press.
- Dehouve, Danièle. 2020 "The Rules of Construction of an Aztec Deity: Chalchiuhtlicue, the Goddess of Water". *Ancient Mesoamerica* 31 (1): 7-29. <https://doi.org/10.1017/S0956536118000056>.
- Derrida, Jacques. 2008 (1967). *De la gramatología*. México: Siglo XXI Editores.
- Diringer, David. 1948. *The Alphabet: A Key to the History of Mankind*. Nueva York: Philosophical Library.
- Domenici, Davide. 2017. "Place Names and Political Identities in the Teotihuacán Mural Paintings", en *Constructing Power & Place in Mesoamerica. Pre-Hispanic Paintings from three Regions*, Merideth Paxton y Leticia Staines Cicero, eds., pp. 53-75. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Elkins, James. 1999. *The Domain of Images*. Ithaca, Londres: Cornell University Press.
- Gelb, Ignace J. 1963 (1952). *A Study of Writing*. Chicago, Londres: The University of Chicago Press.
- Goody, Jack y Ian Watt. 1963. "The Consequences of Literacy". *Comparative Studies in Society and History* 5 (3): 304-345.
- Haarmann, Harold. 1991. *Historia universal de la escritura*. Madrid: Editorial Gredos.
- Hamann, Byron Ellsworth. 2008. "How Maya Hieroglyphs Got Their Name: Egypt, Mexico, and China in Western Grammatology since the Fifteenth Century". *Proceedings of the American Philosophical Society* 152 (1): 1-68.
- Harris, Roy. 1999 (1995). *Signos de escritura*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Helmke, Christophe y Jesper Nielsen. 2021. "Teotihuacan Writing: Where are We Now?" *Visible Language* 55 (2): 29-73. <https://doi.org/10.34314/vl.v55i2.4607>.
- Historia Tolteca-Chichimeca*. s.f. Original de la Biblioteca Nacional de Francia, núm. cat. 46-58. París. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b84559448/f2.item>.
- Houston, Stephen y Andréas Stauder. 2020. "What Is a Hieroglyph?" *L'Homme* 233: 9-44.
- Hudson, Kathryn Marie y John S. Henderson. 2018. "Writing Pictures and Painting Words: The Inherent Hybridity of Maya Writing". *Signata. Annales des sémiotiques/Annals of Semiotics* 9: 253-290. <https://doi.org/10.4000/signata.1648>.
- Hyman, Malcolm D. 2006. "Of Glyphs and Glottography". *Language & Communication* 26 (3-4): 231-249.
- Jackson, Margaret A. 2013. "The Mediated Image: Reflections on Semasiographic Notation in the Ancient Americas", en *Agency and Epigraphy*, Joshua Englehardt, ed., pp. 21-43. Boulder: University Press of Colorado.
- Lacadena, Alfonso. 2008. "Regional Scribal Traditions, Methodological Implications for the Decipherment of Nahuatl Writing". *PARI Journal* 8 (4): 1-22. <https://www.mesoweb.com/pari/publications/journal/804/PARI0804.pdf>.
- Martin, Simon. 2006. "On Pre-Columbian Narrative: Representation Across the Word-Image Divide", en *A Pre-Columbian World*, Jeffrey Quilter y Mary Miller, eds., pp. 55-106. Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Pre-Columbian Symposia and Colloquia.
- Mikulska, Katarzyna. 2010. "'Secret Language' in Oral and Graphic Form. Religious-Magic Discourse in Aztec Speeches and Manuscripts". *Oral Tradition* 25 (2): 325-363.

- . 2015. *Tejiendo destinos: un acercamiento al sistema de comunicación gráfica en los códices adivinatorios*. Zinacantepec: El Colegio Mexiquense, Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos, Universidad de Varsovia.
- . 2017. “¿El dios en mosaico? La composición de la imagen de la deidad en los códices adivinatorios”. *Trace* 71: 40-75. <https://journals.openedition.org/trace/2406>.
- . 2020. “Tres componentes de codificación en el sistema de comunicación gráfica de los códices *Vaticano B* y *Borgia*”, en *Nuevo comentario al Códice Vaticano B (Vat. Lat. 3773)*, Katarzyna Mikulska, ed., pp. 345-397. México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos, Universidad de Varsovia, Biblioteca Apostólica Vaticana.
- Nicholson, Henry B. 1973. “Phoneticism in the Late Pre-Hispanic Central Mexican Writing System”, en *Mesoamerican Writing Systems. A Conference at Dumbarton Oaks, October 1971*, Elisabeth P. Benson, ed., pp. 1-46. Washington, D.C.: Dumbarton Oaks Pre-Columbian Symposia and Colloquia.
- Nielsen, Jesper. 2014. “‘To Sing Arrows’: Observations on the Representation of Sound in the Writing and Iconography of Teotihuacan”, en *A Celebration of the Life and Work of Pierre Robert Colas*, Christophe Helmke y Frauke Sachse, eds., pp. 175-191. Munich: Verlag Anton Saurwein.
- Olson, David. 1994. *The World on Paper: The Conceptual and Cognitive Implications of Writing and Reading*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ong, Walter. 2009 (1982). *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Overmann, Karenleigh A. y Thomas Wynn. 2019. “Materiality and Human Cognition”. *Journal of Archaeological Method and Theory* 26 (2): 457-478.
- Pope, Maurice. 1999. *The Story of Decipherment. From Egyptian Hieroglyphs to Maya Script*. Nueva York: Thames and Hudson.
- Robinson, Andrew. 1995. *The Story of Writing*. Londres: Times and Hudson.
- Rotman, Brian. 1997. “Thinking Dia-Grams: Mathematics, Writing, and Virtual Reality”, en *Mathematics, Science, and Postclassical Theory*, Barbara Herrnstein Smith y Arkady Plotnitsky, eds., pp. 17-39. Durham: Duke University Press.
- Salazar Lama, Daniel y Rogelio Valencia Rivera. 2017. “The Written Adornment: The Many Relations of Texts and Image in Classic Maya Visual Culture”. *Visible Language* 51 (2): 80-115.
- Sampson, Geoffrey. 1997. *Sistemas de escritura*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Sartori, Giovanni. 1998. *Homo Videns: la sociedad teledirigida*. Madrid: Editorial Taurus.
- Saussure, Ferdinand de. 1945. *Curso de lingüística general*. Traducción, prólogo y notas de Amado Alonso. Buenos Aires: Editorial Losada Libera los Libros.
- Severi, Carlo. 2007. *The Quimera Principle: An Anthropology of Memory and Imagination*. Chicago: HAU.
- Stone, Andrea y Mark Zender. 2011. *Reading Maya Art. A Hieroglyphic Guide to Ancient Maya Paintings and Sculpture*. Londres: Thames and Hudson.
- Trigger, Bruce G. 2008. “Writing Systems: A Case Study in Cultural Revolution”, en *The First Writing. Script Invention as History and Process*, Stephen D. Houston, ed., pp. 39-68. Nueva York: Cambridge University Press.
- Valencia Rivera, Rogelio. 2021. “The Use of Semantic Determinatives in Nahuatl Writing”. *Estudios de Cultura Náhuatl* 61: 13-48.
- Valencia Rivera, Rogelio y Daniel Salazar Lama. 2017. “El ave como cielo: la presencia del ave chan en las bandas celestes mayas”. *Journal de la Société des Américanistes* 103 (2): 9-45.

- Velásquez García, Erik. 2010. "Imagen y escritura en Mesoamérica", en *De la Antigua California al Desierto de Atacama*, María Teresa Uriarte, ed., pp. 59-84. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- . 2012. "La interpretación de la escritura", en *Catálogo del Museo de sitio de Tlatelolco*, pp. 45-55. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Nacional Autónoma de México.
- . 2016. "Soportes escriptorios previos al libro y algunos de sus métodos de análisis: el caso de los mayas precolombinos", en *De la piedra al pixel. Reflexiones en torno a las edades del libro*, Marina Garone Gravier, Isabel Galina Russell y Laurette Godinas, eds., pp. 61-126. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Whittaker, Gordon. 2021. *Deciphering Aztec Hieroglyphs. A Guide to Nahuatl Writing*. Londres: Thames and Hudson.
- Woodard, Roger D. 2004. "Introduction", en *The Cambridge Encyclopedia of the World's Ancient Languages*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wright Carr, David Charles. 2009. "Semasiografía y glotografía en las inscripciones de dos esculturas mexicas", en *Estudios acerca de las artes*, Benjamín Valdivia, ed., pp. 226-253. Morelia: Universidad de Guanajuato, Azafrán y Cinabrio Editorial.
- Zender, Marc. 2008. "One Hundred and Fifty Years of Nahuatl Decipherment". *The PARI Journal* 8 (4): 24-37.